

Guayaquil, mayo 25 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE AMAPAC S.A.

Ciudad

Por mandato de la Ley de Compañías en actual vigencia, me permito presentar el informe, en mi calidad de COMISARIO, por el periodo económico comprendido entre el 1ero. De enero al 31 de diciembre del 2009 en el que se puede resumir lo siguiente:

- Que los Estados Financieros han sido llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Que se encuentran elaboradas las Actas de Junta General de Accionistas; así como también los Libros Sociales

Es todo cuanto puedo informar al momento.

Atentamente,



Mayling Bajaña Escobar.
COMISARIO

c.c.: archivo

